



**Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General**

Expte. N° 11583/14 “Tapia, Irma Mercedes s/ queja por recurso de inconstitucionalidad denegado en Tapia, Irma Mercedes c/ GCBA s/ amparo”.

Tribunal Superior:

En atención a que en el presente caso resulta necesario contar con los autos principales a fin de poder cumplir con la misión que el art. 125 de la CCABA encomienda a este Ministerio Público Fiscal, solicito a V.E. tenga a bien requerir los mismos y luego se corra nueva vista.

Fiscalía General, 10 de febrero de 2015.

Dictamen FG N° 037 -CAyT/15

Martín Ocampo

Ministerio Público Fiscal

Seguidamente se remitió al TSJ. Conste.

